

BASES DE LA CONVOCATORIA

XIV Premio Internacional ALCAP de Poesía

Asociación Literaria Castellonense de Amigos de la Poesía

BASES

XIV PREMIO INTERNACIONAL ALCAP DE POESÍA

La Asociación Literaria Castellonense de Amigos de la Poesía convoca el XIV Premio Internacional ALCAP de Poesía 2026, patrocinado por el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN. El galardón consistirá en 500 €, la publicación de la obra en la Colección ALCAP de Poesía y 50 ejemplares.

Podrán concurrir todos los poetas, mayores de edad, que lo deseen tanto españoles como extranjeros con una sola obra escrita en una de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana. No podrán presentarse los ganadores de las tres ediciones anteriores. Los poemarios, con libertad de tema y métrica deberán ser inéditos y no premiados ni pendientes de resolución en otros concursos.

Las obras tendrán una extensión entre 575 y 625 versos. Las hojas deberán ir numeradas. El tipo de letra será, Arial, tamaño 12 e interlineado 1,5. En cada poema se indicará el número de versos. Las obras se presentarán por quintuplicado y grapadas, sin canutillo ni espiral, bajo el sistema de plica. En el sobre de esta, se hará constar el título y pseudónimo o lema y dentro del cual se incluirá el nombre, dirección, correo electrónico y teléfono del autor o de la autora y fotocopia del DNI u otro documento identificativo. Los concursantes que no cumplan dichos requisitos quedarán eliminados. Las obras se enviarán a la siguiente dirección: ALCAP. Puerta del Sol, 1 (Real Casino Antiguo), CP 12001 Castellón, indicando en el sobre “Para el XIV Premio Internacional ALCAP 2026” y sin ningún dato identificativo.

El plazo de presentación de las obras finalizará el 21 de julio de 2026. Se admitirán los sobres recibidos con posterioridad siempre que en el matasellos figure esta fecha o anterior. El Jurado será nombrado por ALCAP y su fallo será inapelable. El concurso podrá ser declarado desierto. El fallo del jurado se dará a conocer en diciembre de 2026. Los originales y las plicas cerradas de los autores no premiados no se devolverán y serán destruidos.

El poeta galardonado se compromete a recibir personalmente el premio y a asistir a la presentación de la obra premiada, acto que se celebrará a finales de mayo de 2027. En caso de impedimento importante, podrá delegar en otra persona. La no asistencia del premiado o delegado significará la renuncia al premio. La participación en el concurso implica la aceptación de las bases.

© Escritores.org. Contenido protegido. Más información:

<https://www.escritores.org/recursos-para-escritores/19593-copias>